

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL QUILLOTA

Quillota, 15 de Abril de 2021
Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM:3368 /VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N°3479 de 20 marzo 2019, que delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Director del Departamento de Educación Municipal de Quillota Sr. Luis Alfredo Salinas Díaz,
- Oficio Ordinario N°313/2021 de 15 de abril de 2021 de Jefa de Área Finanzas DAEM en el cual certifica la disponibilidad presupuestaria y solicita la aprobación de la compra

MODALIDAD DE COMPRA	CONVENIO MARCO
TIPO DE COMPRA	“ESTRATEGIAS Y ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES Y HERRAMIENTAS PARA LA ENSEÑANZA ONLINE”
DESTINO DE LA COMPRA	COLEGIO VALLE DE QUILLOTA
SOLICITADO POR	DIRECTOR
FUENTE FINANCIAMIENTO	SEP 2021
ÍTEM PRESUPUESTARIO	2152211002
MONTO DE LA COMPRA	\$4.544.100.- EXENTO DE IVA

- Mediante el documento mencionado en ítem 2 el Director Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q, aprueba se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la adquisición mediante Orden de Compra emitida en el Portal de Compras Públicas al Proveedor con los antecedentes que se mencionan continuación:

ORDEN DE COMPRA	2833-317-CM21
RUT PROVEEDOR:	65.167.156-6
TIPO PROVEEDOR:	JURIDICA
RAZÓN SOCIAL:	FUNDACION ASISTENCIA TECNICA EDUCATIVA SM

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:	FRANCISCO TEPPER GONZALEZ
RUT:	7.870.362-8
TELÉFONO:	56-2-25914816

DOMICILIO

DIRECCIÓN:	COYANCURA 2283, 325
CIUDAD:	SANTIAGO
REGIÓN:	METROPOLITANA

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica “las entidades podrán celebrar directamente

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Finanzas RED-Q 4. Archivo Daem 5. Secretaría Municipal.

- sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catálogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección". Se hace presente que, para la adquisición de insumos o servicios solicitados en el presente documento, no existe Contrato de Suministro actual con el Departamento de Educación Municipal de Quillota;
4. Ord. N°33 de fecha 07 de abril 2021 de Colegio Valle de Quillota a Jefa Área de Finanzas DAEM;
 5. Orden de Compra N° 2833-317-CM21;
 6. La Resolución N° 6 de 26 de marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZÁSE** la Contratación de la adquisición a través del portal Mercado Público a:

MODALIDAD DE COMPRA	CONVENIO MARCO
TIPO DE COMPRA	"ESTRATEGIAS Y ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES Y HERRAMIENTAS PARA LA ENSEÑANZA ONLINE"
FUENTE FINANCIAMIENTO	SEP 2021
MONTO DE LA COMPRA	\$4.544.100.- EXENTO DE IVA
ORDEN DE COMPRA	2833-317-CM21
RUT PROVEEDOR:	65.167.156-6
RAZÓN SOCIAL:	FUNDACION ASISTENCIA TECNICA EDUCATIVA SM

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:	FRANCISCO TEPPER GONZALEZ
RUT:	7.870.362-8
TELÉFONO:	56-2-25914816

DOMICILIO

DIRECCIÓN:	COYANCURA 2283, 325
CIUDAD:	SANTIAGO
REGIÓN:	METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Finanzas RED-Q 4. Archivo Daem 5. Secretaría Municipal.

De los productos/servicios indicados en la Orden de Compra:

Código ONU / LC-CM	Producto / Servicio	Cant.	Esp. Comprador	Esp. Proveedor	Precio Unit.	Desc.	Cargos	Total Unit.	Valor Total
86111504 2239-9- lp14	Programas no diplomados a distancia	24	(1662512)CURSO GENERAL - ESTRATEGIAS Y ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES VALOR POR ALUMNO 1664512	(1662512) CURSO GENERAL - ESTRATEGIAS Y ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES VALOR POR ALUMNO; Código: 830190; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$19125	\$ 191.250,00	\$ 0,00	\$ 459.000,00	\$ 4.590.000	\$ 5.049.000
Total Neto									\$ 5.049.000
Descuento									\$ 504.900
Cargos									\$ 0
Exento 0 %									\$ 0
Impuesto específico									\$ 0
TOTAL OC									\$ 4.544.100

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra 2833-317-CM21, en el Portal Mercado Público.

TERCERO: ADOpte el área Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE

LUIS
ALFREDO
SALINAS DIAZ
2021.04.21
08:58:54
-04'00'
LUIS SALINAS DÍAZ
DIRECTOR DAEM
POR ORDEN SR. ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Finanzas RED-Q 4. Archivo Daem 5. Secretaría Municipal.